



PRÁCTICUM DE INVESTIGACIÓN

INFORME DE EVALUACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LOS PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES

Autoras:

Estela Martínez Plumed
Alba Ruíz Jiménez
Isabel Frago Segura
Manuela Meneces Bravo
Carmen Romeo Gil
Laura González Delgado

Profesora:

María Isabel Ortega Sánchez

Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
OBJETO DE ESTUDIO	5
INSTITUCIONES COLABORADORAS	5
MARCO NORMATIVO	7
MARCO TEÓRICO	9
ÁMBITO DE INTERVENCIÓN	19
OBJETIVOS	19
MARCO METODOLÓGICO	20
ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	23
VISIÓN GENERAL	39
CONCLUSIONES	40
BIBLIOGRAFÍA	43

INTRODUCCIÓN

El Proyecto "Evaluación de la Perspectiva de Género en los programas de prevención de las adicciones", es un trabajo de investigación llevado a cabo por las alumnas Alba Ruiz, Carmen Romeo, Estela Martínez, Isabel Frago, Manuela Meneces y Laura González, y supervisado y tutelado por la docente Isabel Ortega de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo de la Universidad de Zaragoza.

Dicho proyecto se llevó a cabo con el fin de aportar un análisis de los programas de prevención de adicciones en el ámbito escolar en la Comunidad Autónoma de Aragón. La investigación previa que se realizó permitió constatar cómo mujeres y hombres presentan distintos motivos y tipos de consumo, así como distintas necesidades a la hora de abordar la adicción.

Hoy en día, es un hecho que el hombre sigue siendo la figura de referencia sobre la que se diseñan planes de prevención e intervención, descuidando las especificidades de las mujeres, relegándolas a un segundo plano y descuidando aspectos tan importantes como el doble estigma social que sufren, la situación de mayor vulnerabilidad en la que se encuentran o la mayor predisposición a sufrir trastornos relacionados con salud mental, que se suelen manifestar de manera más grave y frecuente que en el caso de los hombres.

Esta falta de conocimiento sobre las características, necesidades y problemáticas de las mujeres drogodependientes es consecuencia directa de no haber introducido la perspectiva de género en los estudios realizados a lo largo de los años, generando todavía mayores consecuencias negativas para las mujeres y, por ende, haciendo que su pronóstico sea peor.

Una vez comprobada la importancia de incluir la perspectiva de género en todas las fases de cualquier programa o actuación y las consecuencias que provoca el hecho de no hacerlo, decidimos diseñar una serie de categorías que nos han permitido analizar con perspectiva de género tanto los materiales incluidos en la base de datos del PNSD como los distintos programas sobre prevención de adicciones: relacionados con el proyecto europeo "Prevention OH"; elaborados por la fundación EDEX y distintas entidades que colaboran con la Dirección General de Salud Pública de Aragón, cuyos resultados aparecen explicados y detallados en el presente informe.

El ámbito de intervención del proyecto "Prevention OH" abarca el territorio transfronterizo del programa POCTEFA. Forman parte del mismo los socios Gobierno de Aragón, Gobierno de La Rioja, BIZIA y ANPAA. Esta última asociación es autora del material de prevención de adicciones "Sacha Touille".

Nuestro análisis se centra en los programas y folletos distribuidos en la Comunidad autónoma de Aragón: "¡Órdago!: Afrontar el desafío de las drogas", "Retomemos... Una propuesta para tomar en serio", y "La aventura de la vida"; en la ciudad de Teruel: "Gus y Tina"; en la ciudad de Zaragoza: "Informe Trazos", "Trazo 6: en familia" y en el territorio transfronterizo ya mencionado, "Sacha Touille".

En las siguientes páginas consta el análisis previo que recoge la incidencia, motivación, factores de riesgo, efectos, tratamiento y problemáticas como punto de partida para la posterior evaluación de los materiales en los que se procede a analizar el lenguaje, los estereotipos y roles de género presentes en el texto, los estereotipos en las imágenes y los sesgos androcéntricos de contenido en la representación de la realidad de las adicciones en mujeres y hombres.

OBJETO DE ESTUDIO

El objeto de estudio de este proyecto es la valoración con perspectiva de género de los programas y materiales de prevención de adicciones seleccionados, dirigidos a población escolar y joven.

INSTITUCIONES COLABORADORAS

Este Prácticum de investigación se realiza en colaboración con la Dirección General de Salud Pública del Gobierno de Aragón.

La Dirección General de Salud Pública de Aragón pone a disposición de la ciudadanía una serie de actuaciones sobre distintos problemas de salud que, bien por su elevada prevalencia, o bien por suponer una mayor carga asistencial, familiar, social y económica, requieren de un abordaje integral que tenga en cuenta todos los aspectos relacionados con la prevención y la promoción de la salud, así como como la coordinación con otros departamentos o instituciones.

Actualmente está llevando a cabo varias actuaciones preventivas y de información relativa a las adicciones, como por ejemplo el Proyecto *Prevention OH*, el Plan Autonómico de Adicciones, el Observatorio Aragonés de Drogodependencia, el blog Aragón sin humo, el día sin alcohol, el Día mundial sin tabaco o distinta normativa relacionada con adicciones, entre otros.

MARCO NORMATIVO

Principio de transversalidad

Según el Consejo de Europa de 1998 el principio de transversalidad o mainstreaming es la "re(organización), mejora, desarrollo y evaluación de los procesos políticos para incorporar, por parte de los actores involucrados en dichos procesos, una perspectiva de igualdad de género en todos los niveles y fases de todas las políticas" (Instituto de las mujeres, s.f.). Es decir, consistiría en tener en cuenta el impacto que puede tener tanto en hombres como en mujeres la política que se está desarrollando.

En el artículo 15 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de hombres y mujeres, se insta a que todos los Poderes Públicos incluyan el principio de igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres de manera transversal. De esta manera, las Administraciones Públicas deberán integrarlo de forma activa en "la adopción y ejecución de sus disposiciones normativas, en la definición y presupuestación de políticas públicas en todos los ámbitos y en el desarrollo del conjunto de todas sus actividades".

Así mismo, la Ley 7/2018, de 28 de junio, de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en Aragón establece que esta aplicación no se reducirá a un solo ámbito de actuación, sino que abarca áreas como la educación, el empleo, la conciliación, la salud, la cultura o los deportes, entre otros. También mantiene el compromiso de aplicar tanto el principio de transversalidad como la perspectiva de género y de crear los mecanismos oportunos para su integración en las actuaciones públicas.

En consecuencia, en base a este principio de transversalidad, es obligatorio para las administraciones públicas integrar la perspectiva de género en el estudio y diseño de programas de prevención y tratamiento de las adicciones.

La transversalidad en la normativa específica sobre salud y en las actuaciones públicas en materia de adicciones

En cuanto a la integración de la transversalidad de género en la regulación, prevención y tratamiento de las adicciones, la Ley 3/2001, del 4 de abril, de prevención, asistencia y reinserción social en materia de drogodependencias, de la Comunidad Autónoma de Aragón, establece en el artículo 20 i) la obligatoriedad de incorporar la perspectiva de

las mujeres en la asistencia sanitaria en función de la diferente problemática que plantee este colectivo de personas drogodependientes.

Al establecer las bases en la Comunidad Autónoma de Aragón para que la población alcance y mantenga el mayor nivel de salud posible a través de las políticas, programas, servicios y, en general, de las actuaciones de toda índole desarrolladas por parte de los poderes públicos, entidades privadas u organizaciones de la sociedad civil con la finalidad de actuar sobre los determinantes de salud y, así, prevenir la enfermedad y proteger y promover la salud de las personas, tanto en la esfera individual como en la colectiva, la Ley 5/2014, de 26 de junio, de Salud Pública de Aragón especifica que "queda prohibida toda discriminación entre mujeres y hombres en las actuaciones de salud pública, de acuerdo con lo establecido por la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como por la demás normativa existente en estas materias" (Artículo 7. 2, Ley 5/2014, de 26 de junio, de Salud Pública de Aragón). Además, al establecer las competencias del Gobierno de Aragón en el ámbito de la salud pública, le confiere la de "establecer las directrices generales de la política de salud pública en la Comunidad Autónoma tendentes a la superación de las desigualdades sociales, económicas, culturales, territoriales y de género que en clave sanitaria puedan ser causa de discriminación o impidan la igualdad real y efectiva de las personas" (artículo 13. a), Ley 5/2014, de 26 de junio, de Salud Pública de Aragón).

En base a esto, el Gobierno de Aragón ha establecido mediante la elaboración de los sucesivos Planes autonómicos, el marco general de referencia para las actuaciones en materia de prevención de drogodependencias y la ordenación de recursos asistenciales dirigidos al tratamiento e inserción social de las personas drogodependientes, incorporándose en el III Plan de adicciones de la comunidad autónoma de Aragón 2018-2024 la referencia a otras adicciones comportamentales que puedan ir o no ligadas al consumo de sustancias psicoactivas. En este documento se encuentran los datos desagregados por género según las implicaciones y los estudios sobre drogodependencias en Aragón, estableciendo así diferentes conclusiones respecto a la prevalencia del tabaco y cannabis, admisión al tratamiento, urgencias relacionadas con el consumo de drogas, muerte por reacción aguda a sustancias psicoactivas, etc.

MARCO TEÓRICO

a) LA SALUD CON PERSPECTIVA DE GÉNERO:

En nuestra sociedad existe una desigualdad estructural entre hombres y mujeres provocada por la minusvaloración del género femenino, lo que convierte al sistema sexogénero en un tipo de organización social que jerarquiza. Este sistema produce un saber androcéntrico que invisibiliza a las mujeres al situar al hombre como el centro de todas las cosas. Una manifestación de esto se encuentra en el propio lenguaje y el uso del masculino genérico para referirse tanto a hombres como a mujeres. En definitiva, en nuestra sociedad el hecho de ser mujer supone una serie de condiciones socioculturales que sitúa a la mujer de manera estructural en desventaja, normalmente a través de mecanismos de discriminación indirecta (Cruz Roja Española, 2010).

El abordaje de las adicciones que se produce desde el punto de vista androcéntrico supone que las mujeres pasen a una situación invisible y que no se tenga en cuenta las especificidades en sus motivaciones, tipo de consumo, tipo de sustancias, cargas sociales, dificultades para el tratamiento, etc., situándose en desventaja en la adaptación de programas y tratamientos sobre la adicción o el consumo (Ortiz y Clavero, 2014).

En general, los programas de tratamiento de prevención de adicciones están diseñados para los varones, que son los usuarios mayoritarios de los mismos. Esta menor presencia de las mujeres les genera repercusiones negativas. Esto se debe a que, al inicio, la investigación sobre adicciones se centró en las sustancias, dejando de lado el perfil de las personas consumidoras. Desde un primer momento no se han tenido en cuenta las características de la persona usuaria, y cuando sí se ha pasado a tener un referente este ha sido un varón blanco (como en otros campos de la medicina y de la salud) (Castañas, 2007).

Tampoco se han tenido en cuenta las necesidades de las mujeres, por lo que se les ha ignorado en la mayoría de los estudios sobre tratamiento o no se han considerado cuestiones relevantes para ellas. De este modo, no se han conocido las necesidades y circunstancias del consumo de drogas, y por ello, los instrumentos de evaluación y de investigación no han incorporado la perspectiva de género. Además, el consumo de psicofármacos por parte de las mujeres no se ha considerado como un problema importante al llevarse a cabo en el ámbito privado (*Ibídem*).

Sin embargo, las investigaciones realizadas con perspectiva de género evidencian que hay diferencias entre mujeres y hombres en el ámbito de las adicciones y que, además, las mujeres sufren una mayor estigmatización social. Así, aunque las pautas de consumo de drogas se asemejan, son varios los estudios que han enfatizado las diferencias en la predisposición hacia determinadas drogas legales, los estereotipos de género, el estatus, la imagen, la motivación, los factores traumáticos, las relaciones, la curiosidad o la percepción del riesgo. Esto ha mostrado la capacidad para generar un comportamiento desigual ante el consumo en función del género (Ortiz y Clavero, 2014).

Las investigaciones sobre drogas realizadas con perspectiva de género comenzaron en la década de los ochenta en EE.UU. Este interés podría estar relacionado con el rápido incremento de mujeres adictas en todo el mundo y la necesidad de ofrecer un tratamiento adecuado a las, aproximadamente, 4 millones de mujeres que precisaban tratamiento por el abuso de drogas en ese país. En España no ha sido hasta la pasada década cuando la sociedad y la comunidad médica empezaron a reconocer la gravedad del consumo problemático de sustancias tóxicas entre las mujeres y a observar diferencias en relación con el género (Blanco *et al.*, 2002).

Los factores diferenciales ponen de manifiesto la diversidad de necesidades según el género y el contexto determinado. Los nuevos roles desempeñados, los roles asignados, la dependencia afectiva, la publicidad directa e indirecta, la influencia de los medios de comunicación, la imagen corporal, las cargas sociales, las relaciones personales, la violencia directa e indirecta ejercida contra las mujeres, las nuevas situaciones vitales fruto de los nuevos roles libremente elegidos (salida del mercado laboral, cambios en el estado civil, mayor autonomía y libertad para decidir, etc.) y las nuevas formas de ocio contribuyen al inicio y mantenimiento de conductas de adicción diferenciales entre hombres y mujeres y se constituyen en verdaderas situaciones de riesgo. Un riesgo que se ve incrementado cuando existe una ausencia de perspectiva de género a la hora de analizar, evaluar y sensibilizar a la población sobre las consecuencias negativas y muchas veces letales que esta desinformación puede tener sobre las mujeres (Orte et al., 2016). Omitir esta parte implica ignorar una realidad social y, aunque la perspectiva de género siempre ha sido necesaria, la trayectoria androcéntrica previamente citada ha permitido directa e indirectamente que muchos factores de riesgo se consoliden e incluso se perpetúen en el tiempo debido a la desinformación e invisibilización.

Incluir la perspectiva de género permite un mejor análisis de la realidad ya que, cuando somos capaces de conocer cuáles son los motivos que empujan a las mujeres a

consumir, nos aproximamos más a la posibilidad de diseñar las herramientas con las que un buen plan preventivo debe contar. Para introducirla debemos, por un lado, adoptar medidas positivas en base al punto de partida de desventaja social de la mujer y llevar a cabo acciones específicas teniendo en cuenta las necesidades específicas tanto de hombres como de mujeres (Hansen, 2019).

Se trataría por tanto de analizar los patrones de consumo desagregados por sexo para comparar si corresponden a un perfil u otro por condiciones socio-estructurales, ya que, si se analizan solo los de los hombres, se vulnera y dificulta la recuperación de las mujeres (Ortiz y Clavero, 2014). Además, esto nos permitiría visibilizar de una manera estadística la realidad de las mujeres (Cruz Roja Española, 2010).

Por otro lado, se deben evitar los enunciados generalistas, ya que estos en realidad únicamente reflejan la situación de los varones. Por ejemplo, se dice que el cannabis es la droga más consumida entre la población juvenil cuando, en realidad, este consumo predomina en los chicos jóvenes. En el caso de las chicas, la droga más consumida son los hipnosedantes. Sin embargo, estos no crean la misma alarma social (*Ibídem*).

Incluir la perspectiva de género también supone la intención de querer realizar de manera explícita e implícita un cambio en el sistema, por lo que el tema en el que trabajemos no debe partir ni reproducir estereotipos de género. Y si lo hace, debe de hacerse de una manera en la que los cuestione. De ahí que sea necesario que lo impregne todo, que sea transversal. Debe estar presente en todas las fases del proyecto y acompañarse de medidas específicas para su aplicación (*Ibídem*).

En consecuencia, la perspectiva de género resulta imprescindible en todas las áreas de manera transversal, pero hoy más que nunca, pues el consumo de drogas cada vez es más acusado y no es posible efectuar una sensibilización efectiva omitiendo los valores diferenciales que ponen de manifiesto las diferentes necesidades que deben de ser tomadas en cuenta a la hora de elaborar cualquier tipo de plan preventivo (Orte *et al.*, 2016).

b) GÉNERO Y ADICCIONES: FACTORES DIFERENCIALES

La adicción no es una cuestión de género, pero sí es cierto, según varios artículos y estudios realizados a lo largo de los años, que existen una serie de diferencias entre ambos a la hora de tratar en este campo. Esto se debe a pautas ya establecidas en la sociedad que nos separan y nos hace tener una serie de rasgos socioculturales, preocupaciones y pensamientos diferentes. Así, podemos observar cómo, a pesar de que hombres y mujeres puedan consumir de la misma manera, es necesario tener en

cuenta la perspectiva de género a la hora de observar su comportamiento o tratarlo (Blanco et al., 2015).

Algunos de los elementos que caracterizan las adicciones en el caso de las mujeres son un comienzo del consumo más tardío, una progresión más rápida de los trastornos adictivos, mayor severidad en la adicción, trastornos físicos más frecuentes y más graves que en el caso de los hombres, presencia de trastornos psiquiátricos previos al inicio del consumo, mayor probabilidad de haber sido víctima de abuso sexual, mayor probabilidad de intentos de suicidio o una gran probabilidad de sufrir violencia de género (Sánchez, 2008).

Una de las organizaciones internacionales que demuestra su interés por el estudio del consumo por parte de las mujeres es el NIDA (National Institute on Drug Abuse), organización que desde 1974 ha centrado la investigación en diferentes grupos de mujeres (embarazadas, con VIH o en riesgo de infección, dependientes de los opiáceos o de grupos minoritarios). Todo este estudio ha permitido desmontar la idea de que el género no tiene importancia en el abuso de drogas o que las diferencias entre hombres y mujeres se situaban en la función reproductiva de las mujeres (Leshner, 2007).

Incidencia

"...por cada heroinómana hay aproximadamente 4 o 5 varones consumidores, la proporción de mujeres que solicitan tratamiento desciende a 1 por cada 7 heroinómanos." (Blanco *et al.*, 2015, pág. 83)

Tradicionalmente el consumo de drogas se asociaba con la población masculina adulta, sin embargo, con la modernización de la sociedad, las mujeres comenzaron a desarrollar diferentes conductas consideradas hasta el momento como masculinas, lo que repercutió en un aumento en el consumo de drogas en la población femenina. Pese a esto, el consumo masculino sigue siendo muy superior, a excepción de los tranquilizantes. Pero esto no responde a cuestiones biológicas sino sociales (Sánchez, 2008).

Uno de los factores es que son costosas y el poder adquisitivo de las mujeres ha sido normalmente más bajo que el de los hombres, aunque actualmente la igualdad de condiciones económicas demuestra que las dependencias pueden ser iguales entre ambos e incluso superiores en las mujeres (Carmen Valls-Llobet, 2019; Hansen, 2019).

Los varones como consumidores habituales y con un comienzo precoz

Un estudio realizado por la Universidad de Oviedo y el Instituto Spiral (a partir de una muestra de 273 estudiantes de entre 14 y 18 años pertenecientes a cuatro Centros de Secundaria del Principado de Asturias) confirmó los resultados obtenidos en otros estudios (como el de Briñez-Hortega, 2001) al encontrar diferencias significativas en las motivaciones de las chicas y los chicos para consumir (De la Villa Moral *et al.*, 2004). No obstante, no podemos hablar de forma generalizada porque siempre van a existir variantes en algunos casos.

Por ejemplo, por el tipo de sustancia de consumo, los hombres tienden a consumir en primer lugar bebidas alcohólicas (cerveza principalmente) mientras que las mujeres consumen más tranquilizantes y tabaco (Díaz *et al.*, 2016).

En cuanto al inicio del consumo en la adolescencia, las chicas consumen de manera más precoz drogas legales como tabaco y alcohol, mostrando el porcentaje más elevado de consumo de este tipo de drogas entre los quince y los diecinueve años, mientras que los hombres destacan en el inicio y continuidad de consumo de drogas ilegales (Blanco et al., 2015).

Motivación y factores de consumo

Las motivaciones para el consumo difieren en algunos aspectos en hombres y mujeres.

En el caso de las mujeres, algunos factores desencadenantes de la adicción son, por un lado, el hecho de atribuirles un rol más emocional, identificando factores afectivos en el inicio del consumo. Entre ellos está la influencia de la pareja y su situación afectiva con la familia. Se ha confirmado en varios casos que las mujeres han sido introducidas en la práctica del consumo por sus parejas, lo cual les dificulta llevar a cabo un tratamiento y salir de esa situación, facilitando el seguir consumiendo. La dependencia relacional, más frecuente en mujeres que en hombres y la menor capacidad de autonomía para tomar decisiones son los factores que pueden empujar a las mujeres a consumir en el caso de que su pareja lo haga de manera muy frecuente. Además, la presencia de problemas con la pareja puede ser otro desencadenante de la adicción (Sánchez, 2008; Blanco et al., 2015; Díaz, 2016).

Por otro lado, estaría la baja autoestima e infravaloración de sí misma, la situación de soledad o vacío existencial, la presencia de trastornos emocionales y/o depresivos y de trastornos psiquiátricos previos al inicio del consumo, así como el utilizar el consumo como instrumento facilitador de socialización, ya que recientemente se ha observado

una gran exposición de las mujeres en la publicidad relacionada con el alcohol y el tabaco (*lbídem*).

En el caso del tabaco, los factores asociados al inicio son diferentes entre hombres y mujeres. La autoestima, el estrés, los problemas con el peso y la excesiva preocupación por la imagen son los factores que más inciden en las mujeres, mientras que en el caso de los hombres suele ser por el hecho de querer experimentar nuevas sensaciones (Sánchez, 2008).

Las mujeres dependientes, destacando las de drogas ilegales, muestran mayores índices de abuso, maltrato y violencia de género, estando su consumo motivado por un deseo de evadirse de su realidad (Blanco *et al.*, 2015).

En el caso de los hombres el consumo se produce más por factores relacionados con la personalidad (inseguridad, timidez, incapacidad para la relación social) y con el contexto, como el trabajo o el entorno social (Ortiz *et al.*, 2014).

Estas diferencias en la motivación sobre el inicio del consumo hacen que las mujeres se centren en un entorno más privado en el que las relaciones afectivas y la familia son el factor más importante. En cambio, en los hombres el consumo es algo público y las relaciones productivas y sociales son la causa mayor (*Ibídem*).

En el caso de la adolescencia, entre los motivos de consumo destaca el sentimiento de vinculación grupal para sentir euforia y el de experimentar para evadirse de la rutina (De la Villa Moral *et al.*, 2004).

Efectos

Debido a la estructura social en la que convivimos, los efectos de las adicciones son diferentes según diversos factores como el género, la edad, la cultura o el estatus social, entre otros. De esta manera, en general los hombres que consumen en primer lugar bebidas alcohólicas tienden a mostrar comportamientos más agresivos, brotes psicóticos y bipolares; y las mujeres, que toman más tranquilizantes y tabaco, muestran en mayor medida trastornos de ansiedad y afectivos (Díaz *et al.*, 2016).

En cuanto a los efectos diferenciales que producen las adicciones, se observa que las mujeres suelen compartir factores que las sitúan en una posición de mayor vulnerabilidad respecto a los hombres en aspectos como que muestran un comienzo más tardío pero una progresión más rápida de trastornos adictivos, así como mayor severidad en la adicción como consecuencia de un consumo habitual en un ambiente más privado (Sánchez, 2008).

También muestran un perfil de adicción más grave en cuanto a salud mental con trastornos físicos más frecuentes y más graves que en el caso de los hombres (Sánchez, 2008). Por último, su menor poder adquisitivo les produce una mayor vulnerabilidad a la hora de afrontar una salida del círculo de la adicción, lo que hace que las mujeres sigan en una especie de espiral adictiva (Ortiz *et al.*, 2014).

Tratamiento

En los programas de tratamiento es necesario tener en cuenta las especificidades en el consumo y las necesidades particulares de las mujeres (Hansen, 2019).

Las dificultades de las mujeres para recuperarse de la drogodependencia tienen que ver principalmente con dos factores: los que tienen que ver con condiciones sociales, personales y culturales y los que tienen que ver con el programa de intervención en sí (Hansen, 2019).

En cuanto a las condiciones sociales, personales y culturales que influyen de forma diferente en el éxito del tratamiento, encontramos que frecuentemente los hombres se relacionan con más personas consumidoras, lo que en cierto modo no les permite salir de ese círculo (Díaz, 2016). Esto se debe a que socialmente está más aceptado el consumo de sustancias en hombres. En cambio, algunas investigaciones han manifestado que las mujeres tienen una menor predisposición a participar en tratamientos de desintoxicación por razones sociales, debido a la estigmatización que sufren por este comportamiento (Ortiz *et al.*, 2014).

En cuanto a las dificultades derivadas del programa de intervención en sí, el estudio realizado por el Instituto de Investigación de Drogodependencias de España, "Diferencias de género en la adicción e implicaciones terapéuticas", establece la necesidad de llevar a cabo un tratamiento específico que englobe las características particulares de la situación, causas y comodidad de la paciente o del paciente. Así, en el caso de la mujer adicta, hay que tener en cuenta una serie de problemas sociales o psicológicos que influyen en su adicción: conflictos matrimoniales, soledad o depresión, los cuales pueden llegar incluso a ser el origen de su problema con la adicción. Por ello, las mujeres durante el tratamiento suelen requerir de un espacio más seguro en el que puedan desenvolverse y expresarse con mayor desinhibición, que se caracteriza por la ausencia del género masculino. Algo similar ocurre con el género de la persona terapeuta, ya que muchas mujeres tienen dificultades para expresarse con libertad en el caso de que este sea un hombre (Blanco *et al.*, 2015).

Un informe de la ONU hace una diferenciación similar, pero definiendo como barreras del sistema para el tratamiento de las mujeres a aquellos factores estructurales, sociales, culturales y personales que impiden su correcto desarrollo. Las barreras del sistema hacen referencia a aquellas que impiden el establecimiento de servicios adecuados a las necesidades que existen, el poco conocimiento de las características de una mujer drogodependiente, la falta de tratamiento y las actitudes sexistas de los profesionales. Las barreras estructurales tienen que ver con aspectos como la retirada de la custodia de los hijos, los horarios o normas rígidas, una detección del problema deficiente o la sobremedicación con hipnosedantes. Y en cuanto a las barreras sociales, culturales y personales, estas son la estigmatización, la culpa o vergüenza, el miedo a romper la confidencialidad, la negación del problema, la presencia de traumas, una escasa red social o un bajo apoyo familiar (Hansen, 2019). Además, las mujeres también suelen encontrar más dificultades en el acceso al tratamiento por su rol de esposas y madres o por tener una pareja drogodependiente (Cruz Roja Española, 2010).

Por otro lado, desde un enfoque con un punto de vista biológico, cabe señalar que una investigación realizada por Ana María Rivas-Grajales y colaboradores (Rivas-Grajales *et al.*, 2018; citado por Valls-Llobet, 2019, p. 14) en un estudio multidisciplinar realizado en Boston (USA) muestra diferencias en datos recogidos por resonancia magnética entre mujeres y hombres consumidores de alcohol. Los baremos que presentaban las mujeres eran opuestos a los que presentaban los hombres:

"Los hombres alcohólicos tienen menos anisotropía fraccional y mayor difusividad radial que los hombres sanos; por el contrario, las mujeres alcohólicas presentaban una mayor anisotropía fraccional y menor difusividad radial que las mujeres que no eran alcohólicas".

Esto refuerza la necesidad de estrategias diferenciales en el abordaje de la problemática y así tratar de una manera más efectiva la dependencia al alcohol en mujeres y hombres.

Según el análisis llevado a cabo en 16 centros de atención a las toxicomanías en la comunidad autónoma de País Vasco, en el cual se entrevistaron a 22 profesionales (de la educación, la psicología y el trabajo social) con reconocida experiencia en el trabajo con drogodependientes, profesionales señalaron que las motivaciones para salir de la adicción son distintas. En el caso de las mujeres, las presiones familiares, el miedo a perder los hijos, la familia y, sobre todo, el miedo a perder la pareja suele resultar un importante motor de cambio y antecedente del inicio del tratamiento. No obstante, la misma prisa y necesidad de resolver situaciones familiares pueden

ocasionar intentos de precipitar la finalización del proceso o favorecer el abandono del mismo (Orte *et al.*, 2016).

En cuanto a las causas más frecuentes del abandono del proceso terapéutico, el conjunto de profesionales no señala evidencias sobre diferencias entre pacientes masculinos o femeninos, pero sí causas que los diferencian, poniendo de manifiesto que "las mujeres abandonan en mayor medida en situaciones como el momento en el que es necesario indagar y resolver conflictos emergentes que se encuentran en la base de la conducta adictiva (autoestima, autonomía, entre otros), cuando surgen conflictos interpersonales y/o emocionales, cuando establecen relaciones emocionales con otros pacientes varones del tratamiento y transgreden la norma que impide mantener relaciones sexuales (lo que conlleva la expulsión del tratamiento) o cuando creen que está en peligro su relación afectiva de pareja o el vínculo con los hijos" (Orte et al., 2016).

Problemáticas específicas de las mujeres en las adicciones

Los pronósticos de las mujeres suelen ser peores que los de los hombres, normalmente por la presencia de psicopatologías o por la cronicidad de los consumos y el deterioro progresivo de múltiples ámbitos de su vida. Aparentemente, los tratamientos en mujeres parecen más complejos, pero esto responde, una vez más, a la falta de conocimiento de la realidad de las mujeres y el empeño en que los tratamientos que se utilizan con hombres hagan el mismo efecto en las mujeres (Hansen, 2019). A esto se suma la doble penalización social que sufren, sobre todo si los consumos son problemáticos y visibles socialmente (Cruz Roja Española, 2010).

La violencia de género es otro aspecto a tener en cuenta ya que influye de manera directa sobre la drogodependencia. Sin embargo, no hay protocolos ni personal especializado (Hansen, 2019). En algunos estudios se pone de manifiesto una incidencia de malos tratos muy superior en mujeres adictas que la que se da en la población femenina general, así como que las mujeres en tratamiento por adicción son víctimas de violencia ejercida por su pareja con una incidencia tres veces mayor a la de la población general y entre un 50 y 80% han sido víctimas de abuso sexual en la infancia (Llopis *et al.*, 2005).

En el caso de la búsqueda de empleo, las mujeres drogodependientes también se encuentran con la brecha de género que ya se sufre en este ámbito (Hansen, 2019).

En cuanto a la situación familiar, las mujeres que son madres tienen un hándicap a la hora de afrontar los tratamientos de desintoxicación. Respecto al estado civil, un rasgo

común en ambos sexos es la ruptura con la pareja, aunque para las mujeres es algo muy significativo ya que afecta a su estabilidad emocional (Ortiz y Clavero, 2014).

Las mujeres adictas encuentran mayores dificultades en el terreno de la integración social por diferentes motivos, como una menor capacidad para la autonomía, la mayor estigmatización, que en muchos casos disponen de menor formación y no tienen profesión definida, además de que muchas de ellas tienen descendencia, dificultando así su incorporación al mundo laboral (Blanco *et al.*, 2015).

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

El ámbito de intervención del proyecto abarca una selección de materiales y programas de prevención de adicciones utilizados en población escolar en la Comunidad Autónoma de Aragón y en el Proyecto transfronterizo *"Prevention OH"*.

Este proyecto de prevención del consumo de drogas y promoción de hábitos saludables introduce la perspectiva de género como concepto multidisciplinar en el abordaje de los problemas de salud para mejorar el abordaje de las intervenciones en prevención de adicciones. Está liderado por el Gobierno de La Rioja cofinanciado por el FEDER, en partenariado con el Gobierno de Aragón y las asociaciones francesas BIZIA y ANPAA ubicadas en Bayona, Saint-Gaudens y Foix (Gobierno de la Rioja, 2021).

OBJETIVOS

Objetivo general: Evaluar con perspectiva de género los programas de prevención de adicciones seleccionados.

Específicos:

- Identificar los usos sexistas y androcéntricos del lenguaje.
- Detectar estereotipos y roles de género
- Evaluar la presencia de sexismo en las imágenes.
- Determinar si el material refleja la realidad de la adicción en hombres y mujeres

MARCO METODOLÓGICO

Se realizará una investigación descriptiva y aplicada mediante un análisis documental de los programas y materiales de prevención objeto de estudio, estableciendo unas categorías previas de análisis. Se trata por tanto de una investigación cualitativa, basada en una revisión de fuentes primarias a analizar y centrada en la epistemología de los estudios de género.

La investigación cualitativa trata de describir e interpretar diferentes fenómenos humanos desde el punto de vista de las personas que lo experimentan. Es inductiva, tiene perspectiva holística, pretende comprender a las personas, tiene un corte más humanista, profundiza más en la situación y es la más adecuada para analizar los fenómenos más complejos (Balcázar *et al.*, 2013). Su aplicación permite describir, comprender y explicar los fenómenos sociales, pudiendo además particularizar las situaciones (Vasilachis de Gialdino, 2006).

Con análisis documental hacemos referencia a la obtención de información a través de los diferentes documentos recogidos. De esta forma, podremos comenzar con la recogida de información acerca de posibles mejoras que se puedan implementar en programas futuros en cuanto a perspectiva de género.

Las fuentes a analizar son los folletos y programas de prevención de adicciones ofrecidos por la Dirección General de Salud Pública de Aragón, algunos elaborados por la fundación EDEX, por otras entidades como el Ayuntamiento de Zaragoza o el Ayuntamiento de Teruel, así como, por el proyecto Prevention OH, además de los materiales incluidos en la base de datos del PNSD.

Nuestro estudio se delimita, al igual que el proyecto en sí, a los programas y materiales de la zona de Aragón y las regiones francesas que se incluyen dentro del Proyecto *Prevention OH.*

Las categorías a analizar son:

1. LENGUAJE

a) Androcentrismo lingüístico: es la forma de ver, entender y comprender el mundo tomando al hombre como referencia y medida de todas las cosas, lo que produce

la ocultación, subordinación, desvalorización y discriminación de las mujeres, haciendo que no aparezcan o que lo hagan en un segundo plano.

Entre los usos más comunes de androcentrismo lingüístico destacaría el utilizar la palabra hombre como universal o hacer uso del masculino genérico para englobar tanto a hombres como a mujeres.

b) Sexismo lingüístico: consiste en hacer uso del lenguaje de manera discriminatoria por razón de sexo. Estaríamos ante expresiones sexistas cuando las mujeres aparecen en ellas de forma sesgada, parcial y discriminada.

Una técnica para detectar la presencia o no de sexismo lingüístico consiste en aplicar la regla de la inversión de género y analizar si existe asimetría. Si al cambiar el género cambia el significado, podemos afirmar que ese uso del lenguaje es discriminatorio, la frase es sexista y debemos cambiarla.

Ejemplos más comunes de sexismo lingüístico:

- La transmisión lingüística de estereotipos y roles de género.
- Referirse a las mujeres únicamente en función de sus relaciones con otras personas, ("madres", "esposas", "novias", "hijas").
- Hacer tratamientos de cortesía diferenciados y dominación disimétrica sexuada (situar al hombre por su profesión y a la mujer por su dependencia a él).
- Aposición redundante (cuando se le da más importancia al hecho de ser mujer que a su situación social o profesional).
- Asociaciones lingüísticas peyorativas, duales aparentes y vocablos ocupados: palabras que tienen connotaciones positivas en su forma masculina y adquieren un sentido negativo en su forma femenina.

2. ESTEREOTIPOS Y ROLES DE GÉNERO:

Estereotipos: es la expectativa social y generalizada sobre aquellas características o atributos que mujeres y hombres poseen o deberían poseer por el hecho de serlo, así como la manera en la que deberían comportarse o los papeles que deberían desempeñar.

Roles de género: es el conjunto de normas sociales y comportamientos que se espera del hombre o de la mujer por el hecho de serlo.

3. SESGOS ANDROCÉNTRICOS DE CONTENIDO EN LA REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD DE LAS ADICCIONES EN MUJERES Y HOMBRES:

Al igual que el resto de realidades y problemáticas sociales, las adicciones también se han abordado desde un punto de vista androcéntrico, por lo que se ha invisibilizado la realidad de las mujeres y no se han tenido en cuenta sus especificidades, motivos o tipo de consumo, tipos de sustancias, cargas sociales o sus particulares dificultades en el tratamiento. Esto ha provocado que se cree una gran barrera que impide ofrecer respuestas realmente efectivas.

Las fuentes primarias de la investigación son los programas "¡Órdago!: Afrontar el desafío de las drogas", "Retomemos... Una propuesta para tomar en serio", "La aventura de la vida", "Gus y Tina", "Trazo 6: en familia", "Informe Trazos" y "Sacha Touille".

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

A continuación, se recogen los resultados del análisis de cada uno de los materiales analizados.

1. "RETOMEMOS... UNA PROPUESTA PARA TOMAR EN SERIO"

El programa "Retomemos... Una propuesta para tomar en serio" tiene la finalidad de prevenir el abuso de consumo de alcohol en los jóvenes que están en Educación Secundaria, promoviendo el desarrollo de valores sociales.

Este programa toma una postura para tratar el tema del control del alcohol desde el punto de vista de que no es una cuestión de abstinencia, de beber o no beber alcohol, sino de adquirir una serie de habilidades, como el autoconocimiento, la empatía, el manejo de las tensiones o las soluciones de los conflictos para que cuenten con las capacidades necesarias de afrontar el consumo responsable del alcohol.

En el análisis del programa se puede observar un uso adecuado del lenguaje al utilizar términos como "personas; seres humanos; cada quién", por lo que no advertimos la presencia de masculino genérico. Sin embargo, el androcentrismo lingüístico está presente de igual manera puesto que todos los filósofos o grandes pensadores que aparecen son hombres, excepto en una ocasión que aparece reflejada en la *Tabla 1. Valoración general del programa "Retomemos... Una propuesta para tomar en serio"*, concretamente en la **pág. 27**, cuando menciona a Nefertiti, la reina de Egipto.

Por el contrario, no advertimos la presencia de sexismo lingüístico.

En cuanto a la aparición de roles y estereotipos en el texto se puede observar cómo presenta a cada protagonista reproduciendo estereotipos socialmente establecidos para trabajarlos y romper con ellos más adelante. Las chicas aparecen representadas como coquetas, vanidosas, preocupadas por su apariencia física, mentirosas, indecisas, frágiles y sumisas, y los chicos como "los típicos chicos" duros, fuertes y que nada les afecta. Sin embargo, más adelante aparece un chico tímido, tierno y delicado, rompiendo con el estereotipo anterior.

Otro ejemplo en el que se rompe con un estereotipo tradicional se puede observar en la **pág. 29**, cuando una chica le cuenta algo a un amigo y él es quien le escucha y le aconseja.

Respecto a los estereotipos que aparecen en las imágenes, las chicas no aparecen más maquilladas o sexualizadas, aunque a la hora de vestir sí que se recurre a las típicas prendas que se espera que lleven chicas y chicos. En el caso de ellas, aparecen con faldas, vestidos, pulseras o accesorios para el pelo, mientras que los chicos llevan pantalón largo y camiseta.

En cuanto a la realidad de la adicción en hombres y mujeres, no refleja la diferencia ya que lo que busca principalmente el programa es mostrar la realidad de las personas jóvenes con respecto al consumo de alcohol, para saber qué hacer y cómo hacerlo. De esta manera, lo que se pretende es que la población joven desarrolle habilidades como la escucha activa o entienda la importancia de la singularidad (ni a todos los hombres les afecta igual ni a todas las mujeres les afecta de igual manera el consumo de alcohol) y por eso es importante el autoconocimiento. Sin embargo, no ofrece datos desagregados por sexo ni especifica las diferencias que pueden darse en chicas o chicos.

Tabla 1. Valoración general del programa "Retomemos... Una propuesta para tomar en serio".

Categorías	PROGRAMA "RETOMEMOS UNA PROPUESTA PARA TOMAR EN SERIO"	
	Valoración	Ejemplos
		P. 27: todos los filósofos o grandes pensadores son hombres, sólo en la página 27 nombran a Nefertiti, la reina de Egipto.
Androcentrismo lingüístico	Sí	Sin embargo, el lenguaje está muy bien expresado. Se utilizan términos como "alguien", "personas" o "seres humanos", sin utilizar ningún género en concreto. Otros ejemplos serían "amiga o amigo", "grupo" o "cada quién".
Sexismo lingüístico	No	No se observa que se haga un uso sexista del lenguaje.
Roles y estereotipos en el texto	Sí	P. 18: Se presentan a los protagonistas: Lida, como una chica coqueta, vanidosa, que se preocupa mucho por su apariencia Rosa, a quién le cuesta mucho decir la verdad. Esto es un estereotipo que siempre ha estado muy ligado a la mujer. Al igual que Isa, que es muy indecisa
		Beto, quien es muy tímido, tierno y delicado, este estereotipo no suele estar ligado a los chicos, rompe con lo socialmente establecido. Sin embargo, Darío representa al típico chico fuerte,

		rudo y que nada le puede afectar.
		P. 29: Nos presentan los roles que se han asociado siempre a un chico o una chica para romper con ellos después. En este caso, Isa le cuenta algo que le preocupa a Beto, quien le escucha y aconseja. Intenta romper con el rol de que las chicas escuchan y dan buenos consejos y los chicos no.
Estereotipos en las imágenes	Sí	P.19: Las imágenes en general no reproducen ningún estereotipo de género, ni las chicas están más "maquilladas" o "sexualizadas" que los chicos, ni tienen rubores, ni los colores que utiliza cada género Sin embargo, las chicas visten con faldas, vestidos y llevan pulseras, accesorios para el pelo, etc., mientras que los chicos visten con pantalón largo y camiseta.
Reflejo en el material de la realidad de la adicción en hombres y mujeres	No	P. 31: Explican cómo en España en la noche de San Juan, y tras coincidir con el fin de las vacaciones escolares, muchos/as jóvenes empiezan a consumir alcohol este día. Te explican también que al ser la primera vez muchos/as jóvenes beben de manera compulsiva, teniendo que ir incluso al hospital. Tanto chicos como chicas sin diferenciar en los riesgos que hay para unos u otros.
		Invitan a reflexionar sobre cómo el consumo del alcohol mezclado con las presiones no es una buena idea e invitan a trabajar la comunicación y otras habilidades para intentar liberarse de esas presiones de otras maneras que no lleven al consumo de alcohol.
		Desde el programa se visibiliza esta realidad trabajando con la historia de Lida, que piensa que al tener muchas presiones y mezclar esto con el alcohol se libera, pero no es así.
		En otros capítulos se trabajan otras habilidades, pero tanto chicos como chicas, no se lleva a cabo desde una perspectiva de género.

2. "LA AVENTURA DE LA VIDA"

"La Aventura de la Vida" es un programa didáctico y educativo para niños y niñas de entre 8 y 11 años, su profesorado y familias dirigido a la consecución de habilidades para la vida, propuesto por la Organización Mundial de la Salud. EDEX, organización social para el desarrollo positivo de niñas, niños y adolescentes, así como el empoderamiento personal y ciudadano, es quien coordina este programa.

"La Aventura de la Vida" promueve el desarrollo de habilidades para la vida y hábitos saludables, que concreta en el autorrespeto, afrontar los desafíos, manejar la tensión, relacionarse, tomar decisiones, uso de medicamentos, consumo de alcohol, consumo de tabaco, actividad y descanso, alimentación, seguridad e higiene. Este modelo incorpora un desarrollo socioemocional mediante las siguientes habilidades: el autoconocimiento, la empatía, la comunicación asertiva, relaciones interpersonales, toma de decisiones, manejo de problemas y conflictos, pensamiento creativo, pensamiento crítico, manejo de emociones y sentimientos y el manejo de tensiones y estrés.

"La Aventura de la vida" se compone de diferentes álbumes que ofrecen diversos temas, todos ellos pensados y orientados para fomentar la igualdad y los valores entre los y las jóvenes. Es un programa muy completo, pues abarca el autocuidado, la relación con uno mismo/a, la relación con la familia y el grupo de iguales, así como la comunicación. En sus capítulos se pueden encontrar menciones y referencias hacia la autoestima y el autocuidado, aspectos esenciales en una etapa en la que se va desarrollando el autoconcepto.

Así mismo, trata la etapa de iniciación al consumo mediante la relación entre el grupo de iguales, aconseja y fomenta las relaciones y hábitos saludables. Entre el autocuidado y las relaciones sanas podemos destacar también la conciliación de la vida familiar y laboral, así como, el reparto equitativo de las tareas domésticas, ya que hay varios capítulos dedicados a ello.

En esta obra también se introduce un guiño hacia el medio ambiente con una intención explícita de concienciación y sensibilización, todo ello, hace de este material un contenido muy atractivo para la enseñanza, en la cual se tratan de transmitir diversidad de valores hacia las personas jóvenes. Si bien es cierto que en el análisis se detectan algunos aspectos susceptibles de mejora, podemos decir como conclusión que el contenido de los álbumes es beneficioso y persigue una intención clara de educar en igualdad y valores.

La guía para el profesorado cuenta con una serie de actividades propuestas para realizar dentro del aula con niñas y niños, con la finalidad de sensibilizarlos desde edades tempranas sobre las consecuencias negativas del consumo de drogas, de una manera adaptada y divertida. Además, cuenta con actividades que van a ayudar a su crecimiento personal.

La guía para el alumnado es una herramienta didáctica que sirve para fomentar los valores en los niños y las niñas. Entre los mismos, son destacables la igualdad, el autocuidado, la conciliación laboral y familiar, los cuidados, el reparto de tareas, el cuidado del medio ambiente, las responsabilidades... Está formado por diferentes microrrelatos que cuentan niños y niñas de situaciones en su vida como ejemplos para desarrollar las habilidades sociales en el aula y se proponen dinámicas para desarrollar en clase con el objetivo de potenciar las capacidades del alumnado, fortalecer su personalidad y que sepan decir "no" a las drogas.

En este material se observa cómo predomina el lenguaje inclusivo, priorizando términos colectivos como "niñez; adolescencia; profesorado; persona", introduciendo desdobles "niño y niña; amigos y amigas" e invirtiendo el orden a la hora de utilizar los desdobles (por ejemplo, niñas y niños). No obstante, aparecen algunos usos de masculino genérico detallados en la *Tabla 2. Valoración general del programa "La aventura de la vida"*, algunos de ellos son "amigos; hermanos, padres, compañeros, farmacéuticos; maestros".

Respecto al sexismo lingüístico, no advertimos su presencia a lo largo de todo el material.

A lo largo de los volúmenes no se perpetúan roles y estereotipos de género, sino que se muestra una imagen neutral. Detectamos además un esfuerzo en general por romperlos y diversificarlos, salvo alguna excepción. A continuación, aparece un análisis detallado de cada álbum sobre esta categoría.

Álbum número 1: Aunque encontramos el rol de la mujer cuidadora en la primera imagen, con una mujer cuidando a un hombre enfermo, sin embargo, en el desarrollo del material se representa también a un hombre cocinando que comete una imprudencia (ficha 11), e incluso se cuestiona expresamente el desequilibrio en el trabajo del hogar, reivindicando un reparto equitativo, al denunciar que el domingo es día de descanso, menos para las mujeres por las labores de la casa (ficha 9). Otro estereotipo que cuestiona es el de que la plástica es de chicas y el deporte de chicos (ficha 17).

Finalmente, refuerza la imagen de mujer independiente económicamente cuando se refiere expresamente a una madre ayudando a su hija a pagar una moto (ficha 23).

Álbum número 2: Se rompe el estereotipo de que llorar es de chicas (ficha 3), se representa a una chica ganando a chicos en una prueba de atletismo (ficha 26), a una joven salvavidas (ficha 35). En cambio, reproduce el estereotipo de caballeros valientes, campeones y princesas (ficha 13).

Un aspecto que se deja ver en el tratamiento de la imagen es la aparición de la diversidad familiar, en este caso, ofreciendo el ejemplo de una familia reconstituida o mixta, por lo que, además de tratar de ofrecer una imagen de igualdad, también permite la oportunidad de "salir" de lo socialmente aceptado y conocido, permitiendo observar distintos modelos que forman parte también de la sociedad y que responden a un cambio sociológico y una mayor sensibilidad y conciencia social, que permita aceptar realidades que salgan de lo previamente normativo, fomentando así la diversidad.

Álbum número 3: En cuanto a los roles y estereotipos de género, hay que destacar que, aunque en una imagen el entrenador es un hombre y juegan al fútbol tres chicos y una chica (la chica como portera), en el texto de las fichas se hace referencia a la actividad deportiva de las chicas, una incluye entre sus obligaciones entrenar (ficha 3) y otra es elegida capitana del equipo (ficha 5). Se rompe en varias ocasiones el estereotipo de mujer cuidadora, al representar una imagen al hombre cocinando, especificar que el padre es el que envía a realizar unas compras (ficha 10), o al que se le pide que administre medicinas (ficha 18). Hay que destacar una imagen donde una chica arregla la bicicleta o que al hablar del sobrepeso se refiera a un chico en vez de a una chica (ficha 22).

Álbum número 4: En este álbum pone en valor aspectos muy importantes con relación al acoso sexual, el respeto y la inviolabilidad de los cuerpos, profundiza más en derechos y deberes, así como en temas relacionados con el reparto de tareas del hogar. No obstante, encontramos que a la ficha 3, Mi cuerpo es mío, le falta contundencia, al decir solo que "`no es malo' rechazar y denunciar a quien no respete tu cuerpo". Asimismo, protagonizan el álbum niños y niñas de diferentes orígenes y edades, reflejando así la diversidad cultural y el respeto hacia la misma.

Este álbum insiste de forma positiva en el reparto de tareas del hogar entre todos los miembros de la familia (ficha 4), incluyendo a los niños/as y al padre, por lo que, muestra una intencionalidad coeducativa de fomentar el aprendizaje en igualdad. Como aspectos positivos, se representa a una mujer como propietaria de una explotación agrícola (ficha

34). En cambio, al enumerar las cosas que hacen feliz a Marta, aunque se mencionan las matemáticas, se reproducen algunos estereotipos, como escuchar canciones de amor o su nuevo corte de pelo (ficha 25).

En cuanto al reflejo de las diferencias de género en el consumo de alcohol y tabaco, la mayoría de los relatos son neutros e inclusivos, sin marcar diferencias. No obstante, las excepciones identifican con mayor frecuencia el consumo de alcohol y tabaco en hombres (fichas 7, 8 del álbum 2; fichas 20 y 31 del álbum 4...) y aluden a los riesgos para la salud, o incluso la conducción; mientras que la única historia que se refiere expresamente a una mujer como consumidora de tabaco alude al riesgo para el feto en el caso de embarazo (ficha 8 del álbum 3). Sí se especifica el mayor riesgo de consumo de medicamentos por parte de las mujeres en muchas partes del material, a menudo relacionado con la presión por la delgadez (ficha 6 del álbum 2). Hay que destacar favorablemente que se problematiza los trastornos de conducta alimentaria al mostrar la preocupación de una chica por adelgazar como un perjuicio a su salud (ficha 22 del álbum 4), o el consumo de medicamentos para adelgazar por parte de una abuela (ficha 30 del álbum 4).

Un ejemplo más de por qué no muestra la realidad de la adicción entre mujeres y hombres se da cuando en un relato describe que la mujer consigue dejar el hábito de fumar y anima al resto a dejarlo, siendo que en nuestra investigación hemos constatado como la mujer es quién más tarda en recuperarse de esta adicción.

Tabla 2. Valoración general del programa "La aventura de la vida".

	PROGRAMA '	PROGRAMA "LA AVENTURA DE LA VIDA"		
Categorías	Valoración	Ejo	emplos	
		Masculino genérico:		
		Guía para el profesor	ado:	
		P. 8 y 9: ellos y juntos;	estamos seguros.	
		P. 15: provocar en ello	s, estar dispuesto, nosotro	
		mismos.		
		P. 22: aceptarse a sí	mismo, sentirse apreciado	
		quererse a sí mismo.		
Androcentrismo lingüístico	Sí	P. 27: grupo de amigos	S.	
		P. 56: más de uno esp	erábamos nerviosos.	
		Guía para el alumnad	<u>o:</u>	
		<u>VOL. 1:</u>		
		P. 3: hermanos, amigo	s, padres, niños.	
		P. 5: amigos.	P. 8: fumadores.	
		P. 9: compañeros.	P. 10: amigos.	

		P. 12: padres.
		VOL. 2: P. 2: amigos. P. 4: todos. P. 5: todo un caballero. P. 7: muchachos, todos. P. 9: amigos. P. 11: compañeros, nosotros, ellos. VOL. 3: P. 2: amigos, padres. P. 3: compañeros. VOL. 4: P. 1: nuestros, amigos, vecinos. P. 5: nosotros. P. 7: satisfechos. P. 8: padres y maestros, amigos, compañeros.
Sexismo lingüístico	No	No detectamos que se haga un uso sexista del lenguaje
Roles y estereotipos en el texto	Sí	Alumnado: VOL. 1: P. 2: mujer cuidadora. P. 5: mujer trabajadora y ama de casa. P. 6: chicos poco amables. P. 7: chicos deportistas. P. 8 y 12: el hombre como fumador. VOL. 2: P. 3: rompe con el estereotipo de que llorar es de chicas. P. 6: se estereotipan las profesiones (mujer enfermera o profesora; hombre piloto de aviación). P. 13: caballeros valientes, campeones y princesas. VOL. 3: P. 5 y 7: el chico corre riesgos al hacer imprudencias. También engaña al profesor para copiar. VOL. 4: P. 22: la chica está preocupada por adelgazar. P. 25: las chicas escuchan canciones de amor, tienen nuevo corte de pelo. P. 30: consumo de medicamentos para adelgazar por parte de una abuela.
Estereotipos en las imágenes	Sí	Guía para el alumnado: <u>VOL. 1:</u>

		P. 2: mujer como cuidadora del hombre.
		VOL. 3:P. 7 y 8: el profesor de educación física es hombre y solo juega una chica.
Reflejo en el material de la realidad de la adicción en hombres y mujeres	No	No lo refleja ya que en los casos de consumo es mayoritario el ejemplo en hombres que en mujeres. Y no se refleja la realidad con perspectiva de género. Aunque sí que especifica el mayor riesgo de consumo de medicamentos por parte de las mujeres a lo largo del material, a menudo relacionado con la presión por estar delgadas.

Fuente: elaboración propia.

3. ¡ÓRDAGO!: AFRONTAR EL DESAFIO DE LAS DROGAS

El programa ¡Órdago! es una herramienta didáctica para abordar la prevención de drogodependencias con adolescentes escolarizados, por lo que está dirigido principalmente a Educación Secundaria. Sigue el itinerario educativo que contempla la Educación para la Salud y su objetivo es desarrollar competencias psicosociales mediante diferentes acciones educativas guiadas por el profesorado e integradas en el currículo.

Estos documentos se dividen en cuatro volúmenes, y a su vez cada uno de ellos tiene un documento para el profesorado y otro para el alumnado del aula que se vaya a impartir. El objetivo de estos es, a través de sesiones realizadas por el profesorado, hacer reflexionar a los alumnos y alumnas acerca de las drogas y sus riesgos, ya que la adolescencia es una edad en la que suelen iniciarse en este tipo de actividades. De esta manera, entienden lo que supondría el consumo y la irresponsabilidad de sus actos.

Este programa es en el que más observamos la presencia de androcentrismo lingüístico, concretamente de masculino genérico. En la *Tabla 3: Valoración general del programa "¡Órdago!: Afrontar el desafío de las drogas*" aparecen todos detallados, especificando en qué volumen y página aparecen, pero podríamos destacar como más frecuentes "los adolescentes; consigo mismo; el educador; nosotros mismos".

No observamos la presencia de sexismo lingüístico y tampoco la reproducción de roles o estereotipos en el texto. Sin embargo, las imágenes que utilizan para representar a chicas y chicos sí que perpetúan estereotipos de género al aparecer los chicos con pelo

corto, camisetas de deporte, etc., y las chicas con pestañas largas, rubor en las mejillas y pelo largo en la mayoría de los casos.

Tampoco se observa que se tenga en cuenta la perspectiva de género al reflejar la realidad de las adicciones ya que todas las actividades que contienen las fichas del alumnado están dirigidas a todos y todas por igual. No se especifica que puedan tener distintas motivaciones o que puedan sentirse atraídas o atraídos por sustancias diferentes, aunque también es cierto que el material es muy técnico y las actividades más que centradas en las adicciones en sí, están dirigidas a trabajar distintas habilidades o conceptos como la autoestima.

Tabla 3. Valoración general del programa "¡Órdago!: Afrontar el desafío de las drogas".

		"¡ÓRDAGO!: AFRONTAR EL DESAFÍO DE LAS
Categorías	DROGAS	
	Valoración	Ejemplos
		Masculino genérico:
		Introducción común en los volúmenes de
		profesorado:
		P. 4: mediadores. P. 5: Consigo mismos.
		P. 8: los creadores, los responsables y educadores.
		Volúmenes dirigidos al profesorado:
		<u>VOL. 1:</u>
		P. 12: sus alumnos, juntos. P. 14: el portavoz.
		P. 17: educador. P. 18: el adolescente.
Androcentrismo lingüístico	Sí	P. 19: el educador.
		P. 20: sus compañeros, todos, ellos.
		P. 21: uno mismo, consigo mismo.
		P. 24: al adolescente, esperan de él.
		P. 26: los más jóvenes. P. 27: educador, para ellos
		<u>VOL. 2:</u>
		P. 14: el portavoz P. 15: consumidores
		P. 16: voluntarios. P. 17: los amigos, el fumado
		P. 18: el consumidor, a sí mismo.
		P. 19: expertos, destinatarios, creativos, únicos
		exclusivos, los amigos.
		P. 20: los adolescentes, nosotros mismos.
		P. 21: nosotros mismos.
		P. 22: los adolescentes, los otros, adivinos, profesores.
		P. 23: los adolescentes.
		P. 24: un adolescente, los adolescentes.
		P. 25; no sentirse solo, nosotros. P. 27: los otros, uno.
		<u>VOL. 3:</u>
		P. 12: los adolescentes, los jóvenes y ellos.

		P. 14: los adolescentes. P. 16: presentador, los invitados. P. 17: el educador, los adolescentes. P. 19: por sí mismos, ellos los nuevos clientes. P. 20: los adultos. P. 21: nosotros mismos, los demás, los otros. P. 22: los adultos. P. 26: los adolescentes. P. 27: sus amigos y conocidos. VOL. 4: P. 8: los creadores, los responsables, educadores. P. 14: compañeros, algunos jóvenes, otros. P. 15: los adolescentes, los jóvenes. P. 18: los portavoces, estamos sometidos. P. 20: el adolescente. P. 23: los adolescentes, los jóvenes. P. 24: estar juntos. P. 25: otros jóvenes. P. 26: los jóvenes, el entrevistado. P. 27: amigos, los jóvenes. Volúmenes dirigidos al alumnado: VOL. 1: Ficha 8: los adultos. Ficha 10: soy un inútil. Ficha 12: tus amigos, con ellos, de tus amigos. Ficha 13: satisfechos, satisfechos con nosotros mismos. VOL. 2: Ficha 4: los norteamericanos. Ficha 6: pobladores. VOL. 4: Ficha 10: cuando sale con sus amigos. Ficha 12: los demás. Ficha 14: todos entrevistados.
Sexismo lingüístico	No	No se observa la presencia de lenguaje discriminatorio referido a ninguno de los dos sexos.
Roles y estereotipos en el texto	No	En el texto no se observa la presencia de roles o estereotipos.
Estereotipos en las imágenes	Sí	En las imágenes de los volúmenes aparecen las imágenes de chicos y chicas estereotipadas. Los chicos aparecen con pelo corto y camisetas de deporte. Las chicas con pestañas largas y rubor en las mejillas.
Reflejo en el material de la realidad de la adicción en hombres y mujeres	No	En las actividades dirigidas al alumnado no se hace diferencias en la forma de tratar el consumo o el contexto en el que se puede dar.

4. GUS Y TINA

Este programa está dirigido a niños y niñas de 2º, 3º y 4º de Primaria y Educación Especial. Tiene la finalidad de dar unas pautas sobre las rutinas del día a día con apartados para colorear y escribir. Es parte de un concurso donde los participantes deben realizar un dibujo en el que aparezcan Gus y Tina y que invite a la reflexión sobre los hábitos de vida saludables. El objetivo es fomentar una vida sana entre el alumnado y reforzar el trabajo que se realiza en este sentido en las aulas mediante otras actuaciones.

Respecto a las categorías de análisis, se puede observar cómo se utiliza el masculino genérico cuando quiere hacer alusión a los niños y niñas de Teruel, como en la **pág. 1:** "saluden a los niños de Teruel" o en la **pág. 2**: "manda un mensaje a los niños de Teruel", aunque no detectamos sexismo lingüístico a lo largo del material.

El texto no reproduce roles y estereotipos, pero las imágenes sí que aparecen estereotipadas. En las **págs. 2, 3 y 4** la chica aparece con falda y lazos en el pelo mientras que el chico va vestido con pantalón y camiseta. En la **pág. 1** la chica aparece como deportista con una camiseta con un número (recordando a las camisetas de fútbol, por ejemplo), sin embargo, con lo que juega es un aro, un deporte tradicionalmente considerado de chicas.

Respecto a si se hace alusión a las diferencias en las adicciones entre chicos y chicas, en este caso no se hace. Sin embargo, este es un material en el que excepto en la primera página, en el resto aparecen dibujos de Gus y Tina para colorear.

Tabla 4. Valoración general del programa "Gus y Tina".

	PROGRAMA "GUS Y TINA"		
Categorías	Valoración	Ejemplos	
Androcentrismo lingüístico	Sí	Masculino genérico: P. 1: saluden a los niños. P. 2: a los niños de Teruel.	
Sexismo lingüístico	No	En el texto no se observan usos discriminatorios del lenguaje por razón de sexo.	
Roles y estereotipos en el texto	No	El texto no reproduce ni roles ni estereotipos.	
Estereotipos en las imágenes	Sí	P. 2, 3 y 4: empleo de imágenes repetitivas en las que la niña lleva vestido y coletas y el niño viste pantalón.	
Reflejo en el material de la realidad de la adicción en hombres y	No	El material no está destinado a reflejar las diferencias de las adicciones entre chicos y chicas.	

mujeres.

Fuente: elaboración propia.

5. INFORME TRAZOS

Se trata de un programa de promoción de la salud en el ámbito escolar dirigido al alumnado de 5º y 6º de Enseñanza Primaria Obligatoria (EPO) cuyo objetivo es abordar dentro de las aulas la prevención de los problemas derivados de conductas adictivas relacionadas con las tecnologías, así como la prevención del consumo de drogas legales y el desarrollo de hábitos saludables y habilidades sociales.

El material a analizar es el estudio previo que se puso en marcha sobre los hábitos que los niños y niñas de esa franja de edad tienen respecto al uso, abuso y mal uso de las tecnologías.

La muestra se compone de 1581 alumnos y alumnas de 5º y 6º de EPO de diferentes centros educativos de Zaragoza y la recogida de la información se ha hecho a través de un cuestionario cerrado, autoadministrado y estructurado, en el que también se han incluido dos ítems de respuesta abierta.

El estudio ofrece datos desagregados por sexo, cuida el lenguaje inclusivo y aporta gráficas e información detallada que permiten conocer cómo los y las jóvenes hacen uso de las tecnologías en función de su edad y sexo.

Entre la información más relevante que podemos encontrar se encuentra el alumnado que dispone de teléfono móvil, la frecuencia de uso y la actividad que se lleva a cabo en internet, el uso de redes sociales y diversa información sobre definición y elementos del perfil en cuanto a privacidad.

Por lo general estamos ante un informe bastante completo que ofrece información relevante en muchos aspectos y en el que los datos desagregados por sexo nos permiten conocer en qué aspectos o usos se diferencian o coinciden chicos y chicas.

Respecto a las categorías de análisis, el lenguaje es muy cuidado puesto que en todo momento utiliza términos inclusivos como "alumnos y alumnas; alumnado".

No observamos la presencia de sexismo lingüístico ni percibimos que en el texto se reproduzcan roles o estereotipos. Sin embargo, sí que encontramos imágenes que reproducen estereotipos de género, cómo por ejemplo en la portada (**Pág. 1**), que aparece la chica vestida con un peto de color lila y el chico con una gorra hacia atrás,

camiseta y pantalón, aspectos que consideramos semejantes a la manera de vestir que tradicionalmente se ha esperado de chicas y chicos.

Respecto a si refleja o no las diferencias que presentan chicos y chicas en la adicción, a lo largo de todo el documento se muestran datos desagregados por sexo que permiten ver las diferencias entre unas y otros.

Tabla 5. Valoración general del programa "Informe Trazos".

	PROGRAMA "INFORME TRAZOS"		
Categorías	Valoración	Ejemplos	
Androcentrismo lingüístico	No	Utiliza un lenguaje inclusivo, como por ejemplo en la pág. 66: alumnos y alumnas o en la pág. 70: alumnado.	
Sexismo lingüístico	No	No se aprecia uso discriminatorio del lenguaje por razón de sexo.	
Roles y estereotipos en el texto	No	El texto en ningún momento perpetúa roles o estereotipos de género.	
Estereotipos en las imágenes	Sí	En las imágenes de la portada podemos apreciar como han estereotipado la imagen del chico y de la chica. El chico aparece con la gorra hacia atrás y la chica con color lila.	
Reflejo en el material de la realidad de la adicción en hombres y mujeres	Sí	Se proporcionan datos desagregados por sexo (Pág. 74). Además, en todo momento diferencia entre chicos y chicas. Por ejemplo, qué red social o qué dispositivo utilizan más.	

Fuente: elaboración propia.

6. TRAZO 6: EN FAMILIA

El programa Trazo 6: en familia es un programa dirigido que se lleva a cabo en las horas de tutoría de los colegios e institutos. Su objetivo es fomentar estilos de vida saludables que sirvan de protección de conductas de riesgo intentando prevenir aquellos problemas que están relacionados con las adicciones.

Por un lado, se trabaja el desarrollo de habilidades individuales y sociales como el cuidado de la salud, la toma de decisiones y el autocontrol. Y por otro, se muestran las consecuencias del consumo de alcohol y se fomenta un uso responsable y seguro de la tecnología.

Respecto a las categorías de análisis, el texto está muy bien redactado y no se advierte la presencia de androcentrismo lingüístico, excepto en dos ocasiones que hace uso del masculino genérico y que ya han sido destacadas en la *Tabla 6: Valoración general del programa "En familia: trazo 6".* De hecho, nos gustaría destacar el uso frecuente de lenguaje inclusivo con desdobles como "padres y madres; niños y niñas; hijos e hijas; hijos/as".

No observamos la presencia de sexismo lingüístico ni de reproducción de roles o estereotipos en el texto. Tampoco aparecen imágenes estereotipadas, es más, las imágenes que aparecen en la **pág. 1** representan la diversidad de familias que existen actualmente: monoparentales, familias formadas por el padre y la madre, formada por el abuelo y la abuela, formada por dos mujeres o monomarentales.

El material no refleja las diferencias en la adicción entre mujeres y hombres. Por ejemplo, en la **Actividad N.º 2** trabaja el tema del alcohol, especificando que es la droga legal que más consumen las personas jóvenes y adultas, así como la edad media del inicio. Sin embargo, no proporciona datos desagregados por sexo.

Tabla 6. Valoración general del programa "En familia: trazo 6".

	PROGRAMA "EN FAMILIA: TRAZO 6".		
Categorías	Valoración	Ejemplos	
Androcentrismo lingüístico	Sí	Masculino genérico: P. 3: jóvenes y adultos. P. 7: los miembros de la familia.	
Sexismo lingüístico	No	No se hace un uso sexista del lenguaje.	
Roles y estereotipos en el texto	No	El texto no reproduce roles o estereotipos de género.	
Estereotipos en las imágenes	No	Las imágenes no solo no perpetúan estereotipos, sino que además reflejan la diversidad de familias que existen actualmente.	
Reflejo en el material de la realidad de la adicción en hombres y mujeres	No	No proporciona datos desagregados por sexo cuando habla, por ejemplo, de la edad de inicio con el alcohol (Actividad Nº 2).	

7. SACHA TOUILLE

Sacha Touille es una guía de consejos para jóvenes que promueve un consumo responsable, advirtiendo de los riesgos del consumo para reducir los riesgos, elaborada por el *Centre d'Addicto ANPAA 31*, *ANRAS – Accueil Commingeois* y el Centro Social Azimut, en Saint Gaudens (Francia).

El análisis de esta guía muestra un buen tratamiento desde la perspectiva de género. En cuanto al lenguaje utilizado, destaca la ausencia del masculino genérico y sexismo lingüístico. Se recurre mayoritariamente a desdoblamientos (ceux-celles, adolescent-e-es, impatient-e-s, ami-e-s, il-elle, consentent-e, heureuse-heureux...) o a colectivos, como gens o personnes).

Respecto a los roles y estereotipos de género, este material es especialmente rompedor, no sólo porque no reproduzca ninguno, sino porque refleja la diversidad sexual, de género y de orientación sexual. Sacha Touille se autodefine como una persona no binaria, y se refiere a sí en femenino o masculino de forma indistinta. Además, dos chicas son las protagonistas del apartado "Mon premier calin" (Mi primer mimo o cariño). De esta forma trata la sexualidad con una especial sensibilidad, y aprovechando para señalar los riesgos del consumo y de la falta de consentimiento derivada del mismo. Parte de una sexualidad no falocéntrica y divulga el uso de métodos de protección de enfermedades de transmisión sexual para la práctica del cunnilingus.

Apela a identificar los propios sentimientos y emociones en relación al consumo, sin caer en sesgos androcéntricos al representar la realidad de las adicciones.

Tabla 7. Valoración general del programa "Sacha Touille".

	PROGRAMA "SACHA TOUILLE"		
Categorías	Valoración	Ejemplos	
Androcentrismo lingüístico	No	No observamos la presencia de androcentrismo en el lenguaje.	
Sexismo lingüístico	No	No observamos la presencia de sexismo en el lenguaje.	
Roles y estereotipos en el texto	No	El texto no reproduce roles ni estereotipos.	
Estereotipos en las imágenes	No	Las imágenes no reproducen estereotipos.	
Reflejo en el material de la realidad de la adicción en hombres y mujeres	Sí	Se muestran cuáles son los riesgos de consumo y de la falta de consentimiento derivada del mismo.	

VISIÓN GENERAL

La *Tabla 8. Comparativa de todos los programas* reúne la valoración de los distintos materiales en cada una de las categorías, con la finalidad de compararlos.

Tabla 8. Comparativa de todos los programas.

	PROGRAMAS						
Categorías	Retomemos Una propuesta para tomar en serio.	La aventura de la vida.	¡Órdago!	Gus y Tina	Informe Trazos	En familia: Trazo 6	Sacha Touille
Androcentrismo lingüístico	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	No
Sexismo lingüístico	No	No	No	No	No	No	No
Roles y estereotipos en el texto	Sí	Sí	No	No	No	No	No
Estereotipos en las imágenes	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	No
Reflejo en el material de la realidad de la adicción en hombres y mujeres	No	No	No	No	Sí	No	Sí

CONCLUSIONES

Hemos detectado que en algunos programas existe un androcentrismo lingüístico basado en el uso del masculino genérico para englobar tanto a hombres como a mujeres con expresiones como "ellos; nosotros, los adolescentes; amigos; padres; nosotros". "¡Órdago!" es el programa en el que más se hace uso del masculino genérico, seguido por el programa "La aventura de la vida". Sin embargo, en otros como "Retomemos... Una propuesta para tomar en serio", "Sacha Touille" o el "Informe Trazos" no se ha detectado ninguno. Utilizan un lenguaje inclusivo con desdobles o términos colectivos como "personas; seres humanos; alumnos y alumnas; alumnado".

Respecto al sexismo lingüístico, conviene destacar que en ninguno de los programas se ha observado la presencia de esta categoría.

Por otro lado, en cuanto a la detección de estereotipos y roles de género, en general no se ha observado la presencia de estos en el texto, salvo alguna excepción como es el programa "Retomemos... Una propuesta para tomar en serio", en el que presenta a una de las chicas como coqueta, vanidosa o preocupada por su apariencia o a otra como muy indecisa. Sin embargo, al chico lo presenta como tímido, tierno y delicado (pág. 18). Esta representación del chico rompe con el estereotipo tradicional sobre cómo se espera que sea un hombre.

En este mismo programa, también aparecen representados roles que tradicionalmente se han considerado de chicos o chicas para, posteriormente, romper con ellos (pág. 29).

Los estereotipos en las imágenes sí que hemos observado que son más frecuentes. Por ejemplo, en las imágenes del programa "La aventura de la vida" Vol. 3 aparece un profesor de educación física hombre y solo juega una niña. A la hora de presentar personajes protagonistas en los programas, en ocasiones se ha cometido el error de favorecer algunos de los estereotipos y roles de género como el de mujer cuidadora ("La aventura de la vida" Vol.1), o la forma de vestir o caracterizar a las chicas y a los chicos ("¡Órdago! Afrontar el desafío de las drogas" Vol. 1), estereotipando en ocasiones profesiones, así como las animaciones de algunos de los programas.

En general, se aprecia el intento por incluir tanto a chicas como a chicos en los diferentes roles, intentando así romper con los tradicionales. Pero, en ocasiones, este esfuerzo se ve truncado por la forma en la que se han diseñado las imágenes de los personajes, especialmente cuando lo hacen de manera estereotipada reflejando colores, prendas

de vestir, maquillaje en el caso de las chicas o distintos peinados que tradicionalmente han sido considerados como propios de chicos o chicas.

Respecto a si se refleja las diferencias en la adicción entre hombres y mujeres, los únicos que la reflejan son el "Informe Trazos", en el que se proporcionan datos desagregados por sexo que permiten conocer la realidad tanto de chicos como de chicas y el folleto "Sacha Touille".

En el resto de programas no existe una visión realista sobre el consumo de drogas con perspectiva de género. Es más, no se especifica en ningún momento que haya diferencias de género en el tema de las adicciones, y en ocasiones se invisibiliza a la mujer en estos temas, como por ejemplo pasa en "La Aventura de la Vida". En este programa aparece el consumo de alcohol y del tabaco, pero siempre reflejado en hombres. En una ocasión aparece que una chica que está embarazada fuma y su madre le reniega por el feto. En este programa, esa visión de género está muy opaca, pese a que por estadística las mujeres empiezan antes a fumar, siempre se hace referencia a los hombres en el tema del tabaco. Los únicos momentos en los que refleja la realidad de la adicción entre mujeres y hombres es cuando especifica el mayor riesgo de consumo de medicamentos por parte de las mujeres, a menudo provocado por el deseo de adelgazar.

En otros programas lo que ocurre es que más que centrarse y trabajar las diferencias en las adicciones, lo que hace es trabajar distintos valores o conceptos, como por ejemplo en "Órdago" que en una de las actividades se trabaja la autoestima o en "Gus y Tina" que casi todo el material son dibujos para colorear.

Como recomendaciones generales para programas futuros queremos destacar que es muy importante utilizar un lenguaje inclusivo que permita nombrar a chicos y chicas por igual utilizando términos como "chicos y chicas; madre y padre; ellos y ellas; todos y todas; hermanos y hermanas; etc.". Así como hacer alusión a mujeres que han hecho historia, como, por ejemplo, Marie Curie, Virginia Woolf o Clara Campoamor.

Sobre los estereotipos y la imagen se recomienda romper con la imagen de la mujer cuidadora, con vestidos y maquillaje, coletas, débiles, sensibles, poco deportiva, callada, no expuesta a peligros, no vinculada a las drogas, etc. Al igual que la imagen de los hombres deportistas, no sensibles, expuestos siempre a peligros, fuertes, poco sensibles, tramposos, etc.

Aunque no se hayan dado en todos los casos, destacamos la necesidad de repensar una manera de romper con este tipo de problemática que puede propiciar la aparición de desigualdades futuras. Por ello, consideramos la oportunidad de empezar a reconstruir las imágenes de género en este tipo de programas. Deberían ser programas donde los chicos y las chicas salieran lo más neutros posibles, de forma equitativa en los diferentes roles y dando visibilidad a una nueva realidad.

Otro aspecto que consideramos muy necesario es reflejar los nuevos estilos de familias donde hay dos madres, dos padres, familias monoparentales, etc., tal y como se hace en los programas "La aventura de la vida" y "Trazo 6: en familia".

Sobre todo, y con motivo de este prácticum de investigación, se recomienda dar datos realistas sobre las drogas y sus efectos en hombres y mujeres. El que los niños y niñas sean conocedores de que esto afecta a los dos sexos les va a crear una imagen más realista que la que pueden tener con estos programas anteriormente comentados. Es más, deberían de ser conocedores de que pese a que es una problemática que afecta a ambos, los indicadores en cada sexo son diferentes.

Un ejemplo de lo anteriormente comentado es el programa francés de "Sacha Touille" ya que promueve consejos para jóvenes en el consumo responsable, advirtiendo de sus riesgos y dando información de lo que se pueden encontrar cuando consumen. El personaje protagonista es una persona no binaria y rompe con los estereotipos reflejando la diversidad sexual, de género y de orientación sexual. Es más, dos chicas son protagonistas del apartado "mi primer mimo" en la que tratan la sexualidad aprovechando a señalar los riesgos del consumo y falta de consentimiento.

BIBLIOGRAFÍA

Ayuntamiento de Teruel. (2020). En casa con Gus y Tina. Centro de prevención comunitaria Teruel.

Centre d'Addicto ANPAA 31 et al. (2021). Sacha Touille. Petit guide des premières aventures... Avec un doigt de prévention!. Saint Gaudens. Francia.

CMAPA. (2019). *En familia: Trazo 6.* Programa de Promoción de la Salud. Ayuntamiento de Zaragoza. Zaragoza.

CMAPA. (2020). Estudio sobre el uso de tecnologías y evaluación piloto del programa *Trazos*. Ayuntamiento de Zaragoza. Zaragoza.

Flores, R. (2009). Guía para el alumnado, álbum 1. La aventura de la vida. Bilbao: Edex.

Flores, R. (2009). Guía para el alumnado, álbum 2. La aventura de la vida. Bilbao: Edex.

Flores, R. (2009). Guía para el alumnado, álbum 3. La aventura de la vida. Bilbao: Edex.

Flores, R. (2009). *Guía para el alumnado, álbum 4.* La aventura de la vida. Bilbao: Edex.

Flores, R. (2009). Guía para el profesorado. La aventura de la vida. Bilbao: Edex.

Flores, R., Soto, M. & Melero, J. C. (2003). *Manual 1 para el alumnado.* ¡Órdago!: Afrontar el desafío de las drogas. Bilbao: Edex.

Flores, R., Soto, M. & Melero, J. C. (2003). *Manual 2 para el alumnado.* ¡Órdago!: Afrontar el desafío de las drogas. Bilbao: Edex.

Flores, R., Soto, M. & Melero, J. C. (2003). *Manual 3 para el alumnado.* ¡Órdago!: Afrontar el desafío de las drogas. Bilbao: Edex.

Flores, R., Soto, M. & Melero, J. C. (2003). *Manual 4 para el alumnado.* ¡Órdago!: Afrontar el desafío de las drogas. Bilbao: Edex.

Flores, R., Soto, M. & Melero, J. C. (2003). *Manual 1 para el profesorado.* ¡Órdago!: Afrontar el desafío de las drogas. Bilbao: Edex.

Flores, R., Soto, M. & Melero, J. C. (2003). *Manual 2 para el profesorado.* ¡Órdago!: Afrontar el desafío de las drogas. Bilbao: Edex.

Flores, R., Soto, M. & Melero, J. C. (2003). *Manual 3 para el profesorado.* ¡Órdago!: Afrontar el desafío de las drogas. Bilbao: Edex.

Flores, R., Soto, M. & Melero, J. C. (2003). *Manual 4 para el profesorado.* ¡Órdago!: Afrontar el desafío de las drogas. Bilbao: Edex.

Sanchez, M. & Flores, R. (2009). *Retomemos... Una propuesta para tomar en serio.* Bilbao: Edex.